



Fotos: José Malanca, 1929.

Pensamiento y acción educativa: Mariátegui y los centros escolares obreros de Morococha



Víctor Mazzi Huaycucho

Pensamiento y acción educativa: Mariátegui y los centros escolares obreros de Morococha

Víctor Mazzi Huaycucho

Universidad Nacional de Educación, Enrique Guzmán y Valle.

Un hecho desconocido en el estudio del pensamiento y la acción educativa que desarrolló José Carlos Mariátegui entre 1926-1930 fue su influencia con un grupo de trabajadores mineros de Morococha, aquellos habían desplegado la organización del Comité Central de Reclamos, —que funcionaba como Sindicato Obrero—, así como la fundación de los centros escolares obreros dirigidos y financiados por ellos mismos. Esta novísima experiencia educativa fue testimoniada por Gamaniel Enrique Blanco, -maestro de esta escuela-, quien en sus *Apuntes Monográficos de Morococha* deja constancia que la realización de los ideales educativos de Mariátegui, cuyos educadores se guiaron bajo las directivas de la Internacional de los Trabajadores de la Enseñanza (ITE) a través de un texto poco conocido: *Pedagogía proletaria*.

La relación entre los trabajadores mineros de Morococha y José Carlos Mariátegui se desarrolló a partir de 1926 hasta su deceso. La necesidad de asesorarlos contra los abusos que cometía la Compañía norteamericana impulsó la organización y fundación de la Federación de Trabajadores Mineros del Perú, cuya primera sede funcionó en Morococha.

Morococha desaparecerá, debido al proyecto de minería a tajo abierto. Con la ejecución del tajo

desaparecerán edificios y planta física dónde los trabajadores mineros marcaron hechos de su historia sindical y educativa y, de la presencia del primer pensador socialista peruano que compartió sus ideales y proyectos con los trabajadores mineros.

I. Primeros contactos

Desde su regreso de Europa en 1923, José Carlos Mariátegui desplegó sus ideales socialistas involucrándose con la organización sindical de los trabajadores textiles de Vitarte desde su condición de profesor en la Universidad Popular Gonzáles Prada.

La necesidad de fundar un Partido Político acorde con los intereses de los trabajadores fue una de las metas que se trazó personalmente durante su estancia en Italia, asociándose con distintos intelectuales y líderes obreros que pasarán a denominarse «Grupo de Lima», al desvincularse definitivamente del proyecto del APRA impulsado por Víctor Haya de la Torre.

El mismo José Carlos Mariátegui (1979: 161) escribe sus planteamientos sobre la necesidad de incorporar a los trabajadores mineros en el naciente Partido Socialista:

«En el Perú, la organización y educación del proletariado minero es con la del proletariado agrícola una de las cuestiones que inmediatamente se plantean. Los centros mineros, el principal de los cuales (La Oroya) esta en vías de convertirse en la más importante central de beneficio en Sudamérica, constituyen puntos donde ventajosamente puede operar la propaganda clasista. Aparte de representar en sí mismas importantes concentraciones proletarias con las condiciones anexas al salario, acercan a los braseros indígenas, a obreros

industriales, a trabajadores procedentes de las ciudades, que llevan a esos centros su espíritu y principios clasistas.»

El “Grupo de Lima”, bajo su dirección, se propuso expandir y consolidar su influencia en la zona minera del centro del Perú, hecho que ocurriría en 1927. Para tal propósito, se valió de la revista *Amauta*, que funcionaría como órgano periodístico de centralización y concentración de trabajadores dentro de los ideales socialistas. Desde su aparición en 1926, la revista *Amauta* fue difundida en Morococha mediante la «Librería Obrera» que regentaba Carlos L. Pezzutti.

La editorial de la revista *Amauta* del 15 de setiembre de 1928 proclamaba: «El trabajo de definición ideológica nos parece cumplido... Para ser fiel a la revolución le basta ser una revista socialista». Bajo esta definición, al día siguiente, en la playa La Herradura, Chorrillos, Lima, se fundó la primera célula inicial del Partido Socialista, afiliado a la III Internacional. El 7 de octubre se constituyó el grupo organizador del Partido Socialista del Perú en la casa del obrero Avelino Navarro (Barranco, Lima), nombrando como su primer Secretario General a José Carlos Mariátegui. El grupo organizador lo integraban Ricardo Martínez de la Torre, Avelino Navarro, Julio Portocarrero, Fernando Borjas, César Hinoja, Bernardo Regman, Luciano Castillo y Teodomiro Chavez León. En este evento se aprobaron un acta de constitución y un programa político de nueve puntos. Desde su fundación, el Partido Socialista, afiliado a la tercera internacional, urgía de la necesidad de ampliar su influencia con sindicalistas del valle de Chicama, con trabajadores petroleros de Talara, campesinos de Huaraz, campesinos e intelectuales de Junín, Puno, Cusco, Arequipa y Chiclayo. Entre éstos se encontraban intelectuales y obreros de los pueblos mineros de Morococha, Yauli y Cerro de Pasco.

No sabemos cómo Mariátegui había establecido contactos amicales con los mineros de Morococha, narra Moisés Arroyo, que vuelto de Europa, habría visitado el valle del Mantaro y establecido amistad con Abelardo Solís, Moisés Pecho, Sixto Miguel y Cloadoaldo Espinoza Bravo. Es probable que sus relaciones con miembros de la comunidad italiana en el Valle del Mantaro permitió aproximarse a los mineros.

A fin de consolidar la organización sindical entre los trabajadores mineros, Mariátegui envió a Julio Portocarrero a Morococha. Portocarrero tenía mucha experiencia como dirigente entre los trabajadores textiles de Vitarte. En 1927 había viajado subrepticamente a Moscú para asistir como delegado de los trabajadores peruanos al IV Congreso de la Internacional Sindical Roja (Profintern) y, en 1929, estuvo en Montevideo como delegado obrero peruano al Congreso Constituyente de la Confederación Obrera Latinoamericana; posteriormente, en Buenos Aires, —conjuntamente con Hugo Pesce— como representante de Perú en la Conferencia Comunista de Buenos Aires.

Portocarrero (1987:191) brinda testimonio sobre sus visitas a Morococha encomendada por Mariátegui. Rememora:

«A mi vuelta de Buenos Aires me entrevisté con [Ricardo] Martínez de la Torre. Yo consideraba que a José Carlos Mariátegui le había ya informado [Hugo] Pesce de todas las discusiones que se habían producido en Buenos Aires (...). Procedí en esa forma y no hice sino incorporarme al trabajo de la organización de la CGTP. Este trabajo de organización de la central de los trabajadores era nuestra principal preocupación. Y estaba en esta labor, cuando Mariátegui me dijo que debía de viajar al campamento minero de Morococha.

Realicé el viaje, con el propósito de verme con Gamaniel Blanco y Adrián Sovero, y conversar sobre la constitución del sindicato allá en Morococha. Ellos dos estaban vinculados con Mariátegui por carta y se encargaban de distribuir *Amauta* y *Labor* en la zona. Blanco era maestro de la escuela de Morococha, y Adrián Sovero trabajaba en la mina».

El viaje y encuentro con los líderes obreros resultó una experiencia muy difícil para Portocarrero: el frío y las condiciones de vida que pasa un trabajador minero eran más duras que el trabajo textil. Rememora las condiciones cuando pudo reunirse con los dirigentes mineros y transmitirles las directivas organizativas encomendadas. Escribe (id:192):

«En Morococha me reuní con un grupo, tanto la primera como la segunda noche, y les expliqué cómo debía de ser la organización sindical. Ya ellos debían desenvolverse; decidir si constituirse en Comité, en Grupo, en fin. No sólo hice este primer viaje; Mariátegui me pidió que fuera otra vez, llevando unos libros que me dio para su venta. Yo también llevé mi mercadería; como vendedor ambulante que era iba a ofrecerla, y me recorrí todo el campamento de Morococha. Después vino la entrevista con el grupo grande. Ya habían formado su Comité de organización para el sindicato; ya habían desplegado esa actividad. Los encontré en plena labor. Lo único, que en esta segunda vez hacía un frío muy agudo.»

La presencia de Portocarrero en el asiento minero fue conocido por la Gerencia de la Cerro de Pasco y el gobierno leguista. Antonio Navarro Madrid, secretario personal de Mariátegui vino a remplazar la tarea organizativa encomendada a Portocarrero, tal como él mismo testimonia (id:192):

«Después de un tiempo hubo un tercer viaje; pero este viaje lo realizó [Antonio] Navarro Madrid. Yo sólo lo acompañé hasta Chosica para, en el camino, ponerlo al tanto de cómo se realizó antes la labor de formación del movimiento sindical en Morococha. Así él, en antecedentes y de acuerdo con las instrucciones de José Carlos Mariátegui, podía desplegar toda la labor para la formación de la Federación de Trabajadores Mineros en las minas del centro. Y también ver lo relativo a la organización del partido en La Oroya, Cerro de Pasco, Jauja y Huancayo.»

La relación entre Mariátegui y los mineros se acrecentó debido a una catástrofe ocurrida el 5 de diciembre de 1928; la inundación de túneles y galerías originada por la perforación de un pozo de ventilación debajo de la laguna de Morococha, que causó la muerte de 32 obreros. Testimonia un antiguo trabajador minero que «Daba miedo pues en el pique principal de la mina central, el suelo se remecía y por esa boca, salía con mucha fuerza un aire turbio que antes no

habíamos visto». Este trágico incidente terminó por convencer a los trabajadores mineros sobre la necesidad de tener una organización sindical para defensa colectiva de sus derechos laborales.

II. Impacto *Amauta y Labor* en Morococha

Labor como prensa de información e ideas, empezó a circular el 10 de noviembre de 1928. Sirvió como órgano para la concentración y organización de los sectores obreros del Perú. El tipo de lector que orientó su línea editorial fue dirigido a un amplio sector de la población. *Labor* debía informar sobre cultura, cuestiones internacionales, cuestiones de organización y formación de un nuevo tipo de sindicato obrero, la superación del anarcosindicalismo y el mutualismo, vislumbrar el problema agrario y sus posibles vías de solución, temas de educación, entre otros muchos problemas de la época.

A partir del número 4 (29/12/1928) *Labor* reivindica los reclamos de los trabajadores mineros de Morococha, debido a la catástrofe ocurrida días antes. Harold Kingsmill gerente general de Cerro de Pasco Copper Corporation denunciaba el peligro que generaba contra sus intereses económicos al circular libremente en Morococha, Cerro de Pasco y La Oroya. La presión directa al gobierno de Augusto B. Leguía para silenciar la propagación de la noticia sobre el desastre en distintos periódicos que circulaban en Lima no surtió el efecto esperado en la redacción de *Labor*, un desafiante titular: «Cómo se produjo la catástrofe de Morococha» respondía a la intimidación. El artículo redactado por Abelardo Solís —defensor de los trabajadores mineros— imputó una acusación muy grave contra la Empresa y el Superintendente Geo B. Dillingham: negligencia por obligar a una cuadrilla de obreros a perforar una chimenea de ventilación que emergía directamente en el lecho de la laguna desencadenando un desastre previsible. En realidad, tal catástrofe fue el costo por aminorar los gastos que originaba la filtración de agua en las galerías y socavones de la laguna ubicada encima de las vetas más productivas, se necesitaba “vaciar” la laguna para aminorar gastos.

En el N° 5 (15/01/1929) se publica el artículo: «Las condiciones de trabajo en las minas» detalla las condiciones laborales, difíciles, duras, llenas de peligro, a las cuales está sometido el trabajador minero. Éste sufre neumoconiosis como enfermedad degenerativa por trabajo en socavones, además de los frecuentes «accidentes de trabajo», donde perdían la vida muchos obreros. En el artículo se lee una acusación directa contra la transnacional norteamericana: «Las utilidades de la empresa minera se amasan con la vida de muchos ignorados y miserables obreros peruanos, y con las lágrimas de su familia desamparada». Se percibió en Morococha la presión de la transnacional norteamericana por ocultar tales condiciones de tra-

bajo en los periódicos de Lima. Desde las páginas de *Labor* se alentaba la organización laboral, mediante la creación de un sindicato de trabajadores:

«Si los trabajadores estuvieran en condiciones de usar su derecho a asociarse a organizarse ya habrían encontrado la vía de sus reivindicaciones y una reglamentación ya estaría en marcha. Pero a la ignorancia de la mayor parte, se une la autoridad despótica que sobre todos sus actos tiene la empresa americana, omnipotente en la región minera. Cualquier tentativa de organización sería considerada como un acto de rebelión inconcebible».

Se toma como referencia una catástrofe minera ocurrida en Goyllarisquizga, durante el gobierno de José Pardo, donde perecieron más de trescientos trabajadores y se informó que sólo fueron treinta las víctimas. En este número de *Labor*, se toma importancia a la difusión sobre la necesidad de constituir bibliotecas obreras y al impulso de la autoeducación. Leemos en sus páginas: «cada obrero será el maestro de sí mismo». Este artículo influyó en los mineros de Morococha por la adquisición de cultura y libros.

En el N° 06 (02 de febrero 1929) se difunde la noticia del peligro que producen las excavaciones y túneles por debajo de la ciudad de Cerro de Pasco. El titular de un artículo presiona contra la compañía norteamericana: ¿Amenaza también una catástrofe en Cerro de Pasco? En la página cuatro leemos con detalle los hechos y precisiones respecto a la catástrofe del 05 de diciembre en Morococha. Informa que fueron 26 las víctimas de una cuadrilla. Indica que el trazo de la mina «Yankee» debió salir al Cerro donde se ubica la mina «Cecilia». Detalla las peores condiciones de trabajo y las acciones del superintendente de Morococha por acallar los reclamos respecto a los abusos cometidos por ingenieros americanos. Puede leerse: «Las escuelas y los hospitales funcionan porque a los obreros se les hace un descuento forzoso del mísero jornal que perciben». Los mineros de Morococha percibieron que el quincenario que dirigía Mariátegui los defendía contra los abusos de una poderosa empresa norteamericana y que hacía eco de sus reclamos laborales, de las injusticias que se cometían contra ellos:

«Los obreros de las minas son tratados peor que bestias, obligados a trabajar doce y catorce horas. Mal alimentados, peor vestidos y dentro de unas condiciones de higiene que solamente se puede observar en las trincheras de los campos de batalla. Todas las funciones del organismo se hacen dentro de las minas, respirando un aire nocivo por las emanaciones de los minerales, sin ninguna protección para las filtraciones, y amenazados a todo instante por la muerte.»

La propagación de estas denuncias incomodaba al Gerente de la Cerro de Pasco, consideraba que los hechos acaecidos pronto serían olvidados por la población. Sin embargo, en el N° 7 de *Labor* (21/02/1929), la línea editorial del periódico nuevamente confronta a la Compañía norteamericana: «Hay que evitar el amenazante peligro del hundimiento de Cerro de Pasco». Parte del artículo refiere a la catástrofe en Morococha, reconoce que: «*El Mundo y Labor* son los



Titular del semanario Labor denunciando la catástrofe minera del 05 de diciembre de 1928

«Los únicos periódicos limeños en denunciar los abusos que comete la transnacional», los diarios más importantes de Lima no mostraron celo ni interés por investigar la verdad de los hechos.

La revista *Amauta* también publica una carta de reconocimiento fechada 14/01/1929. Los trabajadores mineros se sienten respaldados en la campaña periodística de *Labor*: «Hemos leído con sumo interés, la verdad de los acontecimientos, escrita en las columnas de «LABOR» indicando que «todo el pueblo de Morococha seguramente daría su palabra condenatoria y de severa protesta, si no fueran las criminosas maquinaciones de la Compañía.» Tal denuncia también se extiende a la edición N° 22 (abril 1929), Abelardo Solís detalla “La verdad sobre la catástrofe minera de Morococha”, en el cual se denuncia la presión por acallar las responsabilidades de la Empresa. Escribe:

«Todas las informaciones, no obstante, se han limitado a describir la magnitud de la catástrofe y a consignar diversas versiones sobre la forma en que se produjo el derrumbe e inundación de las minas de la Cerro de Pasco Copper Corporation. Pero nadie habrá leído una sola información en la que se exprese concretamente la causa principal del accidente y su carácter culposo. Parece que el miedo o cualquier otro sentimiento o convencionalismo ha impedido a los periodistas el señalar a los culpables de esa catástrofe y de informar detalladamente sobre la culpabilidad que ha habido en la realización de ese accidente minero.»

La denuncia puede comprobarse revisando los periódicos limeños de diciembre de 1928, no hay señalamiento de culpabilidad en dicha Empresa transnacional.

En este mismo número se publica una carta por los trabajadores de Morococha dirigida al Director de *Labor*, José Carlos Mariátegui, destacando la labor cultural realizada por los trabajadores mineros, Informándole sobre la constitución de un organismo cultural obrero: **La Sociedad de Pro Cultura Nacional** nombrándolo como su delegado en Lima. En reali-

dad dicho organismo no sólo fue concebido para la defensa de la cultura del pueblo sino para evitar las represalias de la Gerencia de la Cerro de Pasco Copper Co. Testimonia Ricardo Martínez:

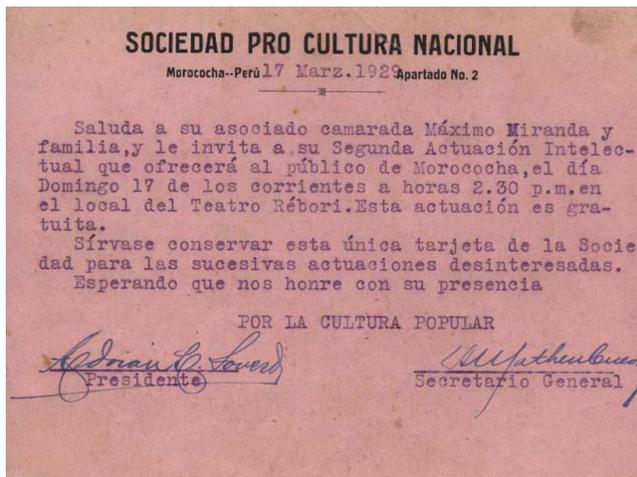
«Habíamos logrado establecer contactos personales con algunos empleados y obreros de las minas de la Cerro de Pasco. La circulación de «Labor» en esa zona fue un estímulo para que los mineros comprendieran sus necesidades y sus derechos. Aunque nuestro semanario fue clausurado posteriormente, ya había cumplido su misión en el seno del movimiento obrero. El primer paso hacia la organización, como medida para burlar la represión policial y de los imperialistas, fue organizar un pequeño centro «cultural», el cual designó como su delegado en Lima a Martínez de la Torre.

La **Sociedad de Pro Cultura Nacional** cumplió una importante función en la autoeducación obrera y en la difusión de cultura popular, potenció la maduración de la organización sindical en Morococha. Augusto Mateu Cueva, —uno de sus fundadores— en *Lampadas del minero*, brinda testimonio de cómo se realizaban dichas actividades culturales y de la resistencia del gobernador de Morococha para autorizar la realización de conferencias sindicales.

El funcionamiento de dicho organismo cultural buscó alentar el espíritu de organización sindical, tal como indica desde la redacción de *Amauta*:

«No nos cansaremos de repetir que únicamente organizándose, uniéndose, sindicalizándose, podrán los trabajadores de las minas conseguir que se respete sus derechos y se atienda a sus reclamaciones. Individualmente, serán siempre burlados. Colectivamente, a través de las asociaciones que ejerza su representación jurídica, en uso de un derecho que la Constitución del Estado garantiza, sabrán hacerse escuchar.»

En *Labor* N° 9 (18/07/1929) leemos: «Las grandes empresas mineras no cumplen con la ley de accidentes de trabajo». Este artículo de autor anónimo señala que «Las denuncias de casos en que la Cerro de Pasco Copper Corporation ha negado asistencia e indemnización a los obreros inválidos en las labores de sus minas, se han sucedido en los últimos tiempos, sin



Tarjeta de invitación a acto cultural organizado por la Sociedad Pro Cultura Nacional, firmado por Adrián C. Sovero y Augusto Mateu Cueva. Archivo Víctor Mazzi Trujillo.

que esa compañía les haya opuesto ningún desmentido.» El último número (agosto, 1929) la línea editorial enfrenta a la International Petroleum Company con un artículo suscrito por Jorge Basadre, causando la irritación en el Directorio de la International Petroleum Company. La embajada estadounidense presionó al gabinete de Leguía para su inmediata clausura. José Carlos Mariátegui enfrentó la clausura en una carta dirigida al Ministro de Gobierno, Benjamín Huamán de los Heros. Escribe:

«He sido notificado, como director de «Labor», por el inspector general de investigaciones, de que la publicación de este quincenario de información e ideas queda terminantemente prohibida; y, al mismo tiempo, me llegan noticias de que algunos vendedores han sido molestados y amenazados por los agentes de policía, por exhibir «Labor» en sus puestos y de que a algunos les han sido quitados los ejemplares que expendían como lo comprueba el vale que adjunto del agente Carbonell, por cuatro ejemplares (...) Es posible que la existencia de este periódico resulte incomoda a las grandes empresas mineras que infringen las leyes del país, en daño a sus obreros. (...) Pero ni uno ni lo otro me parecen justificar la clausura de este periódico por razones de orden público.»

En la historia del periodismo peruano, observamos que son pocos los que escribieron bajo el compromiso de informar con verdad, usualmente colisionando con el poder establecido y por ello sufrieron dura represión. Mariátegui irónicamente sugería que debía agregarse a este ejercicio un nuevo género de “accidente de trabajo”. En una carta enviada a Esteban Pavletich, —secretario personal de César Augusto Sandino—, sobre la clausura de «Labor» le escribe:

«Nos han suprimido en estos días «Labor» que había llegado al N° 10. Este número precisamente tuvo gran éxito en las masas. Pero, por esto mismo atrajo demasiado la atención de la policía, que espía su desarrollo. Parece que un artículo sobre «Talara, feudo de la International Petroleum Co.» dio lugar a una gestión de esta empresa todopoderosa contra nosotros. Hemos reclamado al Ministerio de Gobierno; y las organizaciones obreras, según sé, presentarán memoriales sosteniendo nuestra demanda; pero parece imposible que de inmediato obtengamos éxito. Dado el golpe contra «Labor» no se querrá volver atrás fácilmente.»

¿Cuál fue el impacto de Labor entre los trabajadores mineros? Sostiene Martínez de la Torre que cuando Labor fue clausurado ya había cumplido su misión organizativa entre los trabajadores.

III: La huelga del 10 de octubre de 1929

El Partido Socialista, bajo la dirección de Mariátegui, centró todos sus esfuerzos en la organización sindical de los mineros de Morococha, esto se evidenció el 10 de octubre de 1929, cuando los obreros se declararon en huelga presentando un pliego de reclamos al nuevo Superintendente, Alexander McHardy, a través del Comité Obrero de Reclamos. Esta huelga se originó por la decisión de dicho funcionario al reducir el salario de los lamperos de mina y el despido arbitrario de 50 trabajadores, a los cuales la Compañía norteamericana se negó a reconocerles el pasaje de regreso a sus pueblos de origen.

La paralización afectó inmediatamente todo el proceso de extracción del mineral en galerías y socavones. El gobierno de Leguía envió un destacamento de 100 policías para resguardar las instalaciones de la Compañía norteamericana. La Compañía buscaba provocar algún incidente para justificar una brutal represión en contra de los líderes obreros y quebrar la huelga que desarrollaban. La disciplina obrera y la experiencia de sus líderes evitó que la artimaña surtiera efecto. Los dirigentes mineros presentaron un pliego de reclamos siguiendo los procedimientos y normas legales imperantes en 1929. El Prefecto de Junín los acusó de incitar a la población a una rebelión, pero tuvo que aceptar que debían respetarse los procedimientos legales y debía negociarse en Lima las peticiones planteadas al Gerente General de la Compañía norteamericana.

El asesoramiento de Mariátegui para el éxito de la huelga puede apreciarse en una carta que dirigió a Moisés Arroyo Posadas. Escribe:



José Carlos Mariátegui y la delegación de trabajadores mineros de Morococha, Bosque de Matamula, octubre de 1929. De derecha a izquierda: Ricardo Martínez de la Torre, Jorge del Prado, Gamaniel Blanco, José Carlos Mariátegui, Alejandro Loli, Abel Vento, Ramón D. Azcurra y Adrián C. Sovero.

«Excelente y oportuno el volante solicitando la solidaridad de los mineros de Cerro de Pasco, La Oroya, etc., para sus compañeros de Morococha. Ha estado en Lima el Comité de Morococha, pero no ha conseguido el éxito que esperaba en sus gestiones. La empresa se niega a conceder el aumento. Y el gobierno por supuesto la ampara.- Lo que interesa, ante esto, es que los obreros aprovechen la experiencia de su movimiento, consoliden y desarrollen su organización, obtengan la formación en La Oroya, Cerro de Pasco y demás centros mineros del departamento de secciones del sindicato, etc. No deben caer, por ningún motivo, en la trampa de una provocación. A cualquier reacción desatinada, seguiría una represión violenta.»

Esta misiva revela el espíritu organizativo que debía lograr la huelga: la fundación de una Federación de Trabajadores Mineros a escala nacional, siendo su sede Morococha. Escribe:

«Conviene que converse Ud. sobre esto con el compañero [Abelardo] Solís y que escriba a Morococha. Dígale a [Abelardo] Solís que el acta de fundación de la Federación de Trabajadores del Centro, con sede en Morococha, dejaba pendiente la constitución de la organización especial de los mineros. En vista de esto, el Comité ha deliberado la constitución del sindicato de mineros y fundidores del centro. El sindicato de mineros y fundidores del centro será, además, el punto de partida de la Federación de Mineros del Perú».

Gamaniel Blanco dejó testimonio sobre este evento. Conviene transcribir el balance que realiza después de culminada:

“La huelga iniciada el 10 de octubre de 1929 fue, entre todas las realizadas hasta la fecha, una de las más notables por la corrección con que se entablara, después que habiéndose iniciado a manera de motín, como en las anteriores veces. En este movimiento, los obreros consecuentes de su deber y respetando la reglamentación de la materia y las indicaciones de la autoridad competente presentaron ante la Gerencia General de la Cerro de Pasco Copper Corporation un pliego de reclamaciones exponiendo los causales de la huelga y los puntos de la reivindicación. La masa trabajadora en pleno, en el local del Club de Movilizables, eligió a sus

personeros representativos con el fin de que asumieran su dirección y su defensa. El señor Adrián C. Sovero fue elegido Presidente del Comité Obrero de Reclamos, habiendo sido secundado por los señores Gamaniel E. Blanco, como secretario General, y Ramón D. Azcurra, Enrique Saravia, Alejandro Loli, Abel Vento y otros como delegados y vocales. El 99% de los puntos señalados en el Pliego de Reclamos fueron reivindicados en este movimiento, en donde reinó la más grande comprensión entre el elemento trabajador y sus representantes. El día 14 de octubre, los representantes de la colectividad obrera reunidos con el Gerente General de la Compañía Americana, señor Harold Kingsmill y el Superintendente de la sección Morococha, señor A.C. McHardy, presididos por el doctor Augusto de Romaña, Prefecto del Departamento, arribaron al arreglo final de la huelga, acto en el cual los obreros, por medio de sus representantes, reivindicaron sus derechos señalados en el pliego ya citado. Luego este pliego fue sancionado para mejor seriedad en la Dirección General del Ministerio de Fomento, el 15 de noviembre del mismo año, en presencia de los delegados obreros, del Gerente General de la compañía americana, del Prefecto, doctor Romaña y del Director Interino de Fomento, señor Nicolás Salazar Orfila. Para detallar mejor sobre este particular, sería menester ocuparse, especialmente en un folleto digno de su merecimiento, ya que la mediación halagadora del señor Presidente de la República don Augusto B. Leguía puso de manifiesto su nunca desmentido apoyo para con la clase proletaria. Por medio de los comprobantes que en su debida oportunidad publicaron los periódicos de la Capital, el público podrá haberse dado cuenta de la gran trascendencia de este singular movimiento. Uno de los triunfos más rotundos conseguidos por los representantes obreros fue el derecho de organización y la estabilidad del Comité Obrero de Reclamos. En suma: el movimiento obrero de 1929 fue una epopeya heroica y digna del proletariado de Morococha.”

En el transcurso de las negociaciones del pliego de reclamos en Lima, la delegación de trabajadores mineros visitó a Mariátegui en Washington izquierda, visita testimoniada en las fotografías tomadas por Ricardo Martínez. La huelga repercutió internacionalmente,

Se ha descubierto un complot comunista

En la noche del martes y mientras celebraban sesión en una casa de la calle del Rimac, fué detenido un grupo de individuos entre los cuales figuran varios Universitarios.—Con posterioridad se hicieron otras prisiones. —Los comunistas actuaban de perfecto acuerdo con poderosas entidades de la misma índole de Francia, Centro América, Argentina y otros países.—**Pretendían inculcar sus ideas malsanas entre los clases y soldados de nuestro ejército.**—Los documentos encontrados son reveladores de los siniestros propósitos de estas gentes.—En defensa del orden social, el Ministerio de Gobierno ha actuado con la mayor sagacidad y con todo éxito.—**Relación completa de los detenidos que ayer mismo fueron trasladados al Frontón.**—Importantes detalles.—En sucesivas ediciones publicaremos otras muy interesantes noticias relacionadas con el descubrimiento hecho por las autoridades políticas.

Hay que felicitar al Gobierno por el castigar a nuestros lectores de que comunistas estaban celebrando sesión de la noche del martes último, al por bajo la presidencia de un autoritario grupo escapo de manos de la policía social, hecho de reprimir la actividad del departamento, señor José río aguilado Vazquez Diaz, quien David Scaña Ochoa y Héctor Bravo. En Prefectura tanta diosa prefirió de un considerable grupo de individuos, acompañado del Sr. Manuel Torres está sindicado en el primer se obtiene y el segundo fue del paradero de otro grupo de individuos que desde hace días, como se sabe, de los más activas personalidades locales. La salida les figura la pista comunista. Así pues, con la discreción

OTRAS PRISIONES

Nuevos documentos reveladores de los planes comunistas de disociación y antipatriotismo

Preconizan la supresión del ejército permanente y del capitalismo -Negación de Patria-

Prisión del Sr. José Carlos Mariátegui, sindicado de ser uno de los más activos dirigentes del comunismo en Lima

Titular del diario *La Crónica*, 8 de junio de 1927, sindicó a José Carlos Mariátegui como dirigente del comunismo en Lima. Tomado de la Revista *Punto de Vista* 82, Lima, 1982, pág. 4.

puede leerse en *Correspondencia Sudamericana*, la opinión crítica sobre sus resultados:

«La obsecuencia de Leguía para con el imperialismo es absolutamente indiscutible. En el curso de «Solución» de este conflicto mostró con toda desnudez su incondicionalismo y su servilismo. En esta reunión a que nos referimos intervino como representante del gobierno el señor N. Salazar Orfila, quien presidió por lo demás la negociación. Su discurso no sólo no contiene una palabra contra la Copper Corporation, sino que es su mejor y más descarada defensa. Está íntegramente destinado a destacar las dificultades de la empresa y a mostrar la exageración que hoy significa el pedido obrero. En la bolsa de Nueva York se ha producido un pánico sin precedentes. Salazar dice que repercute en nuestro país, pues la Copper Corporation tiene su sede en aquella ciudad; por ello la situación de la empresa es muy difícil. La cotización del cobre, contrariamente a lo que creen los obreros, no es la que aparece públicamente (y no da naturalmente ninguna explicación del hecho), siendo de tal manera grave las condiciones de la empresa, que con un aumento de salarios, habría de cerrar las minas. Por consecuencia, añade, es un bien para el obrero no insistir en el aumento de los salarios, ya que esto importaría el cierre de las minas, la desocupación de muchos millares de obreros que no serían absorbidas por otras industrias también en crisis, etc.»

La resolución del conflicto no fue satisfactoria para dicho órgano periodístico del Buró Sudamericano de la Internacional Comunista, tampoco para la gerencia de la Cerro de Pasco. El gobierno de Leguía logró la renuncia al incremento salarial y convino en reconocerles representación gremial como Comisión Central de Reclamos. Leemos en la *Correspondencia Sudamericana* una grave acusación contra los miembros de la comisión obrera de negociación:

«Los dirigentes de los huelguistas han traicionado directamente a las masas; han admitido en no insistir en lo del aumento salarial, sometiéndose a la buena voluntad que, en el futuro, mostrará el Presidente Leguía. Han entregado a las masas y han destronado la huelga. La «solución» del conflicto de Morococha tiene bases muy débiles e inesta-

bles, todas las condiciones que lo generaron quedan en pie, y no cuesta trabajo prever nuevos movimientos de los obreros mineros»

Esta acusación muestra discrepancia con el asesoramiento de Mariátegui, quien consideró que la huelga había conquistado sustancialmente el reconocimiento de la organización sindical como base de la constitución de la Confederación General de los Trabajadores. Culminada la huelga, los mineros resaltan el cambio en el trato del personal norteamericano: «se han vuelto, de la noche a la mañana, respetuosos con la gente, amigables y aún tolerantes en extremo», mientras que los mineros muestran «altivez y rebeldía» al defender sus derechos laborales.

Días posteriores a la culminación de la huelga, el embajador norteamericano¹ y el Gerente General de la Cerro de Pasco Copper Co. presionaron al gobierno de Augusto B. Leguía para que encarcele a José Carlos Mariátegui, intelectuales y dirigentes sindicales de Lima en el propósito de cortar toda influencia con los mineros. Puede leerse en la correspondencia que mantuvieron Ricardo Martínez y el minero Héctor A. Herrera:

«Los periódicos nos dan cuenta de las continuas visitas de Kingsmill al Presidente, lo cual es motivo de variados comentarios en la localidad. Unos creen que están ultimando las gestiones para el esperado aumento, y que el Presidente, llevado de su espíritu de protección a los obreros, está presionando al gerente de alguna forma, pero los que apreciamos mejor la realidad creemos, más bien, que Kingsmill está haciendo todo lo posible para no dar un centavo a nadie, y que el Presidente, quiera o no quiera, tendrá que aceptar sus condiciones, y tendrá, asimismo, que apresurarse a rodear de mayores garantías a la propiedad y a las preciosas vidas de los amigos norteamericanos.»

¹ Alexander P. Moore fue embajador de EE.UU. en Perú entre el 11 de junio 1928 al 10 de julio de 1929. Fue sucedido por Fred Morris Dearing desde el 23 de mayo de 1930.

Dichas visitas a Augusto B. Leguía fueron para solicitar la desarticulación de nexos entre líderes mineros y el Grupo de Lima. Una redada policial se desarrolló el lunes 11 de noviembre de 1929; se apresó a José Carlos Mariátegui a pesar de su estado de invalidez y a un grupo de intelectuales cercanos a la revista *Amauta*. El gobierno Leguista a través de su ministro de Gobierno, Benjamín Huamán de los Heros, lanzó la acusación del “Complot comunista” con la intención de desactivar al Partido Socialista, tal como denuncia Mariátegui en una carta dirigida a César Miró:

«Mi casa es designada como el centro de la conspiración. Se me atribuye especial participación en la agitación de los mineros de Morococha, que en reciente huelga, que ha alarmado mucho a la empresa norteamericana, han obtenido el triunfo de varias de sus reivindicaciones, entre otras las de su derecho a sindicalizarse. El gobierno acaba de obligar a los obreros a renunciar al aumento que gestionaban y se teme que nosotros defendamos e incitemos a los obreros a la resistencia.»

En otra carta dirigida a Samuel Glusberg, (21/11/1929), Mariátegui describe el incidente como escandaloso y sumamente arbitrario: «Tuve que hacer enormes esfuerzos para impedir que se llevarán mi biblioteca», rechaza la descripción patética y la queja, «detesto la actitud plañidera. No he especulado nunca sobre mis dramas». Pone al descubierto las intenciones represivas del gobierno Leguista, denuncia que

«Se trata, también, de crear el vacío a mi alrededor aterrizando a la gente que se me acerque. Se trata, como ya creo haberle dicho alguna vez, de sofocarme en silencio.- Mi propósito de salir del Perú con mi mujer y mis niños se afirma en estos hechos. No puedo permanecer aquí. No me quedará sino el tiempo necesario para preparar mi viaje.»

La necesidad de migrar a Argentina no pudo realizarse, Mariátegui convalecía una dolorosa enfermedad, —probablemente osteomielitis—, tras una dolorosa agonía, fallecía el 16 de abril de 1930.

Entre los telegramas de condolencias enviados a su esposa Ana Chiappe, está el de los trabajadores de Morococha, el que conviene transcribir:

«Morococha.- Grupo Amauta, Confederación General de Trabajadores, viuda Mariátegui.- Nombre Federación Trabajadores Centro enviamos sentido pésame por fallecimiento vigoroso escritor vanguardia inmaculado apóstol laborismo José Carlos Mariátegui.- Adrián Sovero, Gamaniel Blanco, Miguel de la Mata, Gliserio Núñez, Moisés Espinoza, Abel Vento, Enrique Saravia, Ramón Azcurra, Alejandro Loli, Vicente Pérez, Luis La Madrid, Héctor Herrera, Moisés Palacios, Santiago Villar, Oscar Oategui, Máximo Santiváñez, José Montero, Leoncio Caro, Faustino Cruz, Alipio Chávez.»

La Federación de Trabajadores del Centro representó uno de los anhelos organizativos que alentó Mariátegui y que a su muerte logró constituirse.

IV: Nuevos conflictos y articulación sindical minera

Fallecido Mariátegui, dos hechos inciden en el trabajo organizativo que él había desarrollado:

1) El 20 de mayo de 1930 el Partido Socialista cambió su denominación a Partido Comunista del Perú, siguiendo las directivas y recomendaciones del Secretariado de la Tercera Internacional. Este cambio no varió los términos ideológicos y organizativos que Mariátegui había desarrollado con la finalidad de consolidar la organización sindical entre los trabajadores.

2) Se elige a Eudocio Ravines como secretario del PC, aplicando la directiva «clase contra clase» emanada por la Tercera Internacional. Ésta consistía en desarrollar «luchas implacables» y «golpes despiadados» contra supuestos enemigos al interior de las propias filas; privilegiaba el conflicto interno bajo medidas de depuración y aislamiento, para Ravines «quien no era un reaccionario declarado, era un contrarrevolucionario en potencia».

Es necesario destacar el golpe de Estado producido en Agosto de 1930, estableciéndose una Junta de Gobierno presidida por el comandante Luis Sánchez Cerro. El leguismo como propuesta política había desgastado todo recurso para imponer un tercer mandato, tensión aumentada por los efectos de la crisis económica mundial desapareciendo sus base social: la “clase media”.

La necesidad de seguir contando con los mineros en la estructura organizativa diseñada por Mariátegui no cesó. En julio de 1930, Jorge del Prado fue destacado a Morococha para reforzar la labor organizativa entre los mineros. A su arribo descubrirá que la simpatía por el PC fue pública sin el usual velo de secretismo, esto debido a la labor de propaganda realizada por Gamaniel Blanco, esto se lee en una carta (21/07/1930) que dirigió a Martínez de la Torre:

«También le comunico que con gran sorpresa mía [que] nadie ignora aquí la existencia del P. [artido] Parece que José Carlos [Mariátegui] le dio a [Gamaniel] Blanco toda clase de detalles y si mal no me acuerdo hasta le entregó el manifiesto [del Partido]. [Gamaniel] Blanco como buen p[equeno] b[urgués] no pudo callar nada y hoy tiene usted que todos lo saben, creo que esto me ha de facilitar la labor, pues ya no tendré que andar con rodeos, ya que la cosa ha sido precipitada de ese modo. Lo malo es que, aunque conociendo su existencia, casi todos se muestren conformes de no pertenecer a él».

En esta carta puede leerse la decisión de apartar a Gamaniel Blanco del trabajo de consolidación de la organización sindical minera. Martínez respondía: «Respecto a su prescindencia de los elementos como Blanco, etc. la encuentro conveniente. Hay que limpiar a la organización de las influencias pequeño-burguesa». Respondía Del Prado: «ya quedó públicamente descartado Blanco».

La pugna por el liderazgo de los mineros pasó por su educación y un cambio de mentalidad. Los líderes del PC de aquella época consideraron que imponiendo una nueva mentalidad política, los obreros debían aceptarla inmediatamente, sin mostrar dudas. El sólo hecho de estar insertos en el engranaje dominativo del capital fue considerado requisito suficiente para comprenderlos como «aliados naturales». Blanco

(Traducción)

Morococha, 24 de marzo de 1930.

Al Dr. Raúl Gómez de la Torre, Oficina Legal, Oroya.

De A.C. Mac Hardy, Superintendente, de Morococha.

Situación obrera en Morococha.

De acuerdo con el deseo del Erafecto del Departamento de Junín, Sr. José M. Arias H., le indico á continuación, en resumen, la situación obrera aquí en Morococha.

Desde la huelga que ocurrió en Octubre de 1929, ha existido un comité obrero conocido con el nombre de Comité Central de Reclamos, Federación de Trabajadores del Centro, y se compone de los siguientes miembros:

Presidente: A.C. Sovero. Trabaja en la Compañía, en la Oficina de Tiempo y está encargado de los campamentos de obreros. Es un "empleado" conforme á la Ley 4916.

Secretario General: Gamaniel Blanco. No trabaja en la Compañía, es maestro de una de las escuelas de Morococha.

Ramón D. Azorrua: Trabaja en la Compañía como tareador. Es un "empleado" conforme á la Ley 4916.

A.M. Vento: Trabaja en la Compañía como caporal en la superficie. Ha sido considerado como "empleado".

A.E. Loli: trabaja en la Compañía como contratista en las minas.

Este comité se supone que representa á los obreros, pero Ud. advertirá que ninguno de sus miembros es obrero; tres de ellos son empleados, uno es contratista de labores mineras, y el otro ni siquiera trabaja en la Compañía.

Ellos aseguran que han sido reconocidos oficialmente por el Gobierno, como verá Ud. por el cartel que va incluido.

Este comité manda continuamente "oficios" á mi oficina, formulando reclamos por los obreros. Están bajo la impresión que la Compañía no puede despedir á sus obreros cualquiera que sea el motivo. Además, sostienen que la Compañía debe proporcionar pasaje de ferrocarril á los trabajadores que han sido despedidos y á sus familias, ó que no encuentran trabajo, de regreso á sus pueblos.

Este departamento nunca ha contratado trabajadores fuera de Morococha. Todos vienen aquí voluntariamente y son contratados en Morococha.

II.-

cha, por lo que parece injustificado exigir que paguemos el pasaje de regreso de estos trabajadores á sus pueblos. Sin embargo, este departamento ha proporcionado más 150 pasajes de ferrocarril, á diversos trabajadores y sus familias, desde el 9 de octubre de 1929.

Buen número de los reclamos hechos por el Comité son injustificadas y en la mayoría de los casos estos reclamos no han sido bien estudiados antes de ser enviados á mi oficina. Un buen ejemplo de esto lo ofrece el oficio 12 35, de 30 de enero de 1930, que va adjunto, en el cual el Comité sostiene que Manuel Coñas ha trabajado en la Compañía durante 20 años. Sin embargo, su record de servicios, llevado en la Oficina de Tiempo, cuya copia también se adjunta, muestra que Coñas trabajó en la Compañía solamente un año y ocho meses.

Otro buen ejemplo es el caso de Eugenio Urdinaga el cual me fué remitido por el Comité por oficio de 12 de diciembre de 1929, que va incluido. Este hombre fué despedido por negligente y al retirarse trató de robar algunas herramientas de la Compañía. Además, Ud. advertirá que piden indemnización por tiempo de trabajo.

En general, la situación aquí es más ó menos tranquila al presente y los desórdenes que ocurren de vez en cuando son fomentados por el Comité. Estoy seguro que si los obreros fueran dejados solos, estarían completamente tranquilos. La mayoría de ellos parece estar contentos, desde que los jornales en Morococha son los más altos de la región, y de cualquier otro campamento.

Me parece que, á menos de que el Comité de Reclamos se halle oficialmente reconocido por el Ministerio de Fomento, debe ser suprimido, porque estoy seguro de que está haciendo más daño que bien á todos.

En un número reciente de "El Mundo" (18 de febrero de 1930), aparece un artículo sobre el deplorable estado de los campamentos de obreros en Morococha. Este artículo está firmado con las iniciales A. G., las que indudablemente corresponden á Adrian G. Sovero, presidente del citado Comité. Sovero se halla á cargo de todos los campamentos de obreros en Morococha y sabe perfectamente bien que la Compañía esorbir á este artículo, me parece que Sovero ha traicionado la confianza de la Compañía.

Entre los del Comité creo que son directamente responsables de cualquier actitud inconveniente tomada por los obreros: Adrian G. Sovero, Gamaniel Blanco y Ramón D. Azorrua.

Son también cabeceillas en el movimiento obrero José Montero C., y Justiniano Benavides Borrás.

En la población de Morococha Nueva hay un saastro llamado Esteban Rojas de la Canal que es también un perturbador y que tampoco trabaja en la Compañía, aunque se muestra enemigo.

(firmado) A.C. Mac Hardy.

Oficio de Alexander McHardy informando sobre la condición de los dirigentes mineros, marzo de 1930.
Fuente: Archivo General de la Nación.

discrepando de tal criterio siguió desplegando un programa de autoeducación obrera.

Nuevamente, el 10 de octubre de 1930, se originó en Morococha una fuerte protesta provocada por los funcionarios Skeen y McHardy, quienes burlándose de los acuerdos del pliego petitorio logrado el año anterior, desconocieron a Adrián C. Sovero como dirigente, agrediéndolo físicamente. Sovero convocó la paralización de labores y movilizándolo a los trabajadores solicitó el apresamiento de dichos funcionarios por la policía del distrito. El Comisario del puesto policial, Sgto. Víctor Silva Sánchez, intentó amedrentar a la masa obrera blandiendo su arma, siendo reducido e inmovilizado. «En esos momentos —narra del Prado— Blanco subió a la baranda de la comisaría y desde allí habló acertadamente de la lucha de clases y de la toma del poder. Explicó también lo que quería decir el comunismo y el discurso terminó con vivas a la unión de los soviets. Los obreros se entusiasmaron». Esto demuestra que Gamaniel Blanco mantenía sus convicciones políticas. Luego de la toma de la comisaría de Morococha, los obreros se retiraron a sesionar en los patios de los Centros Escolares Obreros y nuevamente Blanco: «Pronunció un discurso en el que recaló primero, e hizo una gloriosa mención al camarada Mariátegui, incitando a seguir fielmente su obra. Poseído aún de gran porcentaje de lirismo e idealismo recomendó sobre todo «lectura» e insinuó la idea de fundar la biblioteca obrera Mariátegui».

Este nuevo conflicto mostraba la agudización del antagonismo entre los intereses económicos de la Compañía norteamericana y la reducción de derechos

laborales de sus trabajadores. La crisis económica mundial iniciada en octubre de 1929 afectaba drásticamente las ganancias y utilidades de la transnacional por lo que necesitó justificar la reducción de la producción del cobre y plata en un mercado mundial que se contraía aceleradamente, y por ello debía reducir el empleo.

Después del conflicto de octubre de 1930, los mineros de Morococha lo designan como delegado y representante ante el Primer Plenum de la Confederación General de Trabajadores del Perú. Este Plenum se realizó en Lima, el 5 de noviembre de 1930. Su discurso inaugural está registrado en el diario La Crónica. Leemos:

«El compañero Blanco, delegado de la Federación de Trabajadores Mineros del Centro, tomó la palabra enseguida, remarcando el sufrimiento y la explotación a que estaba sometido el trabajador minero directamente al imperialismo yanqui. Sus palabras fueron apoyadas con mueras a todos los imperialismos y se cantó como al terminar otros discursos «La internacional», y otros himnos del trabajador.»

Culminado el Plenum se convocó inmediatamente a un Congreso minero en Oroya. Este culminó con una masacre en Malpaso. Durante la realización del Congreso, Jerónimo Santibañez, Prefecto de Junín acota que Blanco "Hace (...) una exaltada apología de José Carlos Mariátegui, llamándolo el Lenin Americano". El liderazgo de Gamaniel Blanco muestra la persistencia del pensamiento mariateguiano entre los mineros de la época.

V. El pensamiento educativo de José Carlos Mariátegui

La comprensión e interpretación de las ideas de José Carlos Mariátegui en el campo educativo tienen que ver con su compromiso doctrinal y programático que asumió ya en su juventud, escribió que “Desde 1918, nauseado de política criolla (...) me orienté resueltamente hacia el socialismo”. Regresado de Europa se guía de un proyecto para investigar la realidad peruana y proponer las líneas de acción para crear un Perú nuevo, programa que incluiría el problema de la instrucción pública.

Merece destacarse que la experiencia pedagógica que logró fue parte de su labor como conferencista de la Universidad Popular Gonzáles Prada, donde trató temas de su época, que posteriormente serían publicados en *Historia de la Crisis Mundial*.

Sus ideas y la enseñanza que impartía en tertulias en su casa del jirón Washington izquierda pronto causaron gran interés entre los trabajadores textiles de Vitarte. La claridad de sus ideas y la orientación socialista que difundió atrajo a muchos estudiantes de la Universidad de San Marcos, algunos de ellos profesores de la Universidad Popular Gonzáles Prada. Su autodidactismo fue la muestra de una formación intelectual sólida que causaría divergencia entre los círculos intelectuales conservadores en su época. En una carta a Samuel Glusberg (1984:II;331-32) refiere su condición educativa:

«Me olvidaba: soy un autodidacto. Me matriculé una vez en Letras en Lima, pero con el solo interés de seguir un curso de latín de un agustino erudito. Y en Europa frecuenté algunos cursos libremente, pero sin decidirme nunca a perder mi carácter extra-universitario y tal vez sí hasta anti-universitario. En 1925 la Federación de Estudiantes me propuso a la Universidad como catedrático de la materia de mi competencia; pero la mala voluntad del Rector y, secundariamente, mi estado de salud, frustraron esta iniciativa.»

El periodismo ganó su compromiso formativo, pues el estilo y la manera didáctica de comunicar sus ideas e información periodística requirió mucho ejercicio en la enseñanza. Redactó artículos cuyos contenidos tenían poco que corregir y algunas de sus conferencias fueron desarrolladas siguiendo un guión o esbozo central. Su capacidad para asimilar información, traducir, analizar, interpretar y exponer ideas marca una condición del pensador que se autoforma permanentemente en el ejercicio diario de su labor. La disciplina intelectual que cultivó fue un proceso lleno de aprendizajes que extrajo de otras canteras, para construir el discurso propio, sin perder la orientación socialista que definía el rumbo tomado.

Edwin Elmore en 1925 solicitó a Mariátegui escribir ensayos sobre el problema de la instrucción pública, ante el proyecto de realizar el Primer Congreso Ibero-Americano de Intelectuales. Estos artículos se publicaron en la revista *Mundial*. Desde su estancia en Europa, Mariátegui conocía el pensamiento marxista sobre la educación. Sostuvo contactos con la Interna-

cional de los Trabajadores de la Enseñanza (ITE), con sede en París. Conoció las conclusiones y resoluciones de las Jornadas Pedagógicas realizadas en la ciudad de Leipzig (Alemania). Se puede constatar en dichos artículos una adecuación creativa del pensamiento marxista aplicado a nuestra realidad educativa.

Entendía Mariátegui (1985:37) que el modelo social del capitalismo no renuncia al control de su sistema educativo, y que el criterio sobre *libertad de la enseñanza* se excluía de aquella condición, “una utopía que la historia desahucia”. El Estado como órgano de la clase dominante “tiene la función de conformar la enseñanza con las necesidades de esta clase social”. El gobierno de una nación jamás renuncia a educar a la juventud al margen de sus intereses políticos, económicos, de sus marcos culturales y religiosos. La educación como reproductora del sistema social está regulada y controlada por el Estado. Señala (id:37) que la escuela del Estado educa a la juventud contemporánea en los principios ideológicos y políticos de la burguesía. Desde este órgano se planifica y supervisa los contenidos educativos que se necesitan para mantener el *statu quo* imperante. Cuando desde el Estado se considera que el ejercicio educativo no corresponde a sus fines diseñados, éste—señala (id:32)— «...interviene para restablecer el equilibrio a favor de aquella».

Rechazaba (id: 61) la idea de propiciar una *Reforma Educativa* sin atacar las causas que generan sus problemas, un error «...cuando supone que una revolución en la enseñanza puede operarse dentro del viejo marco y orden social.» Criticaba que se perdía de vista el carácter social de la enseñanza; la educación es también un fenómeno originado en la polaridad entre clases sociales. Para Mariátegui, no puede haber educación, enseñanza en general, ni en abstracto; el mismo proceso educativo se halla inserto dentro de un contexto de conflicto, encontrando en estos su función y finalidad. Destaca (id: 49-50):

«La enseñanza en el régimen demoburgués se caracteriza, sobre todo como una enseñanza de clase. La escuela burguesa distingue y separa a los niños en dos clases diferentes. El niño proletario, cualquiera sea su capacidad, no tiene prácticamente derecho en la escuela burguesa, sino a una instrucción elemental. El niño burgués en cambio, también cualquiera sea su capacidad, tiene derecho a la instrucción secundaria y superior. La enseñanza en este régimen no sirve pues, en ningún modo para la selección de los mejores...»

De esta idea puede interpretarse que Mariátegui descarta cualquier acto de libertad respecto al control y dominio del proceso educativo, que probablemente no hubiera posibilidad de experiencias alternativas en la educación de su época. Sin embargo, si prolongamos una interpretación de *libertad de enseñanza* como apartarse de los marcos de la dominación cultural en el que se halla el sujeto educativo, resulta interesante constatar el desarrollo de múltiples experiencias educativas en aquella época que se apartaron del dominio y control del Estado.

Esta idea parece delimitar los posteriores discursos sobre el cambio educativo, y está sujeta a un entorno de permanente conflicto, en el cual una clase social en control del Estado impone las condiciones de una cultura dominante, y sus miembros se insertan dentro de un juego cuyo resultado es previsible: la calidad de sus resultados sólo puede obtenerse cuando se pertenece a una clase social dominante. La idea de movilidad social y la posibilidad de una reforma en la enseñanza, sólo debía lograrse cambiando el antiguo orden social, desde donde se origina.

Durante la década de 1920 hubo amplios sectores de la población que no pudieron acceder a la escuela. El Presidente Augusto B. Leguía, en sus discursos en favor de la educación de los “indígenas”, desconocía su peculiar proceso social. El *Abstract Statistical* de 1930, indica que el Presupuesto Nacional de la República para Instrucción Pública se concentraba en los departamentos de Lima, Junín, Áncash y Arequipa, indicaba la marginación de amplios sectores sociales en otros departamentos del Perú. La justificación de esta condición de exclusión fue las limitaciones presupuestales en el erario nacional. La frase «dentro de las limitaciones económicas del país»² pronunciada por el Ministro de Instrucción, José Matías Manzanilla, sirvió para justificar por parte de cada gobierno la insuficiente cobertura presupuestal para instrucción pública, por parte del Estado. Señala Mariátegui (id: 54) que «Una igualdad que no existe en el plano de la economía y de la política, no puede tampoco existir en el plano de la cultura». Acceder a una educación integral, por aquella década, sólo pudo ser privilegio en sectores sociales con elevados ingresos económicos. Aquella política educativa leguista se encontró con el problema de la exclusión de amplios sectores de la población, sobre todo rural, y se limitó, en lo posible, al logro de un nivel educativo elemental para la población que pudiera acceder a la instrucción pública.

Mariátegui resaltó su crítica a la condición de exclusión en la que se hallaba la población nativa respecto al plan de instrucción de su época. Afirma (1980:106) que:

«La educación nacional por consiguiente no tiene un espíritu nacional: tiene más bien un espíritu colonial y colonizador. Cuando en sus programas de instrucción pública el Estado se refiere a ellos no como peruanos iguales a todos los demás. Lo considera como una raza inferior.»

En su ensayo sobre el problema del indio había señalado que también “es problema de la propiedad

de la tierra”, la condición de postración también se reflejaba en su educación.

El gobierno de Leguía careció de una planificación nacional para el desarrollo de la instrucción pública; sus necesidades políticas inmediatas se rigieron bajo intereses económicos norteamericanos. Con la orientación de su gobierno se aplicaron materias y cursos siguiendo un modelo educativo que colisionó con nuestra realidad, se impuso un programa educativo en la condición que uniformizaría a una población multiétnica, multilingüe y pluricultural, subsistiendo dentro de una economía semifeudal en la mayor parte de los andes peruanos y de subsistencia de etnias muy apartadas en nuestra amazonía.

Criticaba que la planificación y programación de materias “han dependido de los intereses de la economía burguesa”. Esta dependencia implica el reto de un sistema educativo disonante con sus propias raíces: las culturales y económicas. Para el gobierno de Leguía, el progreso del Perú sólo pudo entenderse por el volumen de las inversiones extranjeras; la instrucción de la población nativa resultó siendo un problema de ínfima importancia.

A tono con los problemas pedagógicos de su época, dos criterios se discutían sobre la perspectiva de la instrucción: la escuela única y la escuela de trabajo. Sobre la primera opinará Mariátegui (id:51) que: «La idea de la escuela única aparecía consustancial y solidaria con la idea de una democracia social, examinando los principios generales de la reforma escolar en Alemania». Esta idea partía de un hecho obvio: las escuelas no tienen la misma función. Para acceder a ella se requería de solvencia económica, pero la mayoría de la población no gozaba del derecho a desarrollarse mediante la cultura, reclamó que «los niños deben pues instruirse juntos en la escuela comunal; no debe haber escuelas de ricos y escuelas de pobres». La necesidad de instalar escuelas únicas se oponía a la diferenciación y exclusión social. Mariátegui preconizaba que no se podría democratizar la enseñanza si primero no se democratizaba la economía. Este planteamiento no fue sinónimo de pasividad en la espera de una sociedad democrática, sino que debía trabajarse en la escuela por el advenimiento del nuevo orden.

La escuela del trabajo tuvo sus orígenes en la necesidad de la burguesía europea por contar con mano de obra calificada para el manejo de las máquinas que componen sus industrias, y para esta preparación, fue necesaria una escuela que pusiera mayor énfasis en los conocimientos productivos. Las teorías educativas de W.A. Lay, Georg Kerchensteiner y John Dewey propugnan que dentro de los fines del desarrollo de la sociedad moderna es preciso contar con programas de estudios y formación de actitudes para el trabajo en el estudiante y así integrarlo al sistema productivo capitalista, y, por consiguiente, insertarlo en el circuito del mercado mundial.

² Paradójicamente esta frase es el eslogan de cada gobierno de turno: cuando surgen conflictos y antagonismos sobre el problema educativo se esgrime la insuficiencia del presupuesto. Esto refiere a tres hechos puntuales: 1. No existió política de Estado sobre el desarrollo nacional, partiendo de que el desarrollo educativo viene a ser uno de sus soportes más importantes; 2. La falta de planificación sobre el desarrollo educativo, no se tomó en cuenta el factor del desarrollo demográfico. La tasa de crecimiento de la población no siempre coincidió con la previsión presupuestal de cuánto se invertirá en el sector, y 3. Se considera al sector educación como un gasto del erario nacional que puede ser paliado recortando sueldos de los maestros, infraestructura escolar o cualquier rubro que se considere de poca importancia.

Los educadores socialistas comprendieron la escuela del trabajo en su sentido social más amplio. Bajo este tipo de escuela debían contraer hábitos laboriosos, ser organizadores colectivos y entrar en posesión de la disciplina del trabajo. Estos criterios nos brindan el sentido de la escuela a través del trabajo productivo, medio eficaz donde se entrelazan la teoría y la práctica. Mariátegui (1979:161) enfatiza esta perspectiva y la integra entre los principios programáticos del Partido Socialista:

«Sólo el socialismo puede resolver el problema de una educación efectivamente democrática e igualitaria, en virtud de la cual, cada miembro de la sociedad reciba toda la instrucción a que su capacidad le dé derecho. El régimen educacional socialista es el único que puede aplicar plenamente y sistemáticamente los principios de la escuela única, de la escuela del trabajo, de las comunidades escolares y en general de todos los ideales de la pedagogía revolucionaria contemporánea, incompatible con los privilegios de la escuela capitalista que condena a las clases pobres a la inferioridad cultural y hace de la instrucción superior el monopolio de la riqueza.»

La educación debía entrelazarse con el trabajo de advenimiento del socialismo en el Perú. Planteó (1985:59) que el trabajo orgánico debía dirigirse también hacia los maestros: «*En sus filas reclutará la vanguardia de más y mejores elementos que entre los pedantescos profesores*», pues según la labor de dichos maestros, que trabajan con la futura generación de ciudadanos, tiene un resultado previsible: «*Su labor, según su rumbo, puede apresurarla o puede retardarla*». Para la consecución de tal fin formó la sección peruana de la Internacional de los Trabajadores de la Enseñanza.

Mariátegui estuvo muy relacionado con importantes maestros de su época, entre ellos se cuentan: Víctor Vivar, José Antonio Encinas, Carlos A. Velásquez, Luis E. Galván, Guillermo Mercado, Clodoaldo Espinoza Bravo, Augusto Mateu Cueva, Emilio Romero, Moisés Arroyo, Jorge Basadre, entre otros muchos. Todos ellos escribieron artículos sobre educación en la revista *Amauta*, motivados en seguir el proceso de la instrucción pública peruana, proponiendo alternativas y perspectivas novedosas en la pedagogía de aquella época.

La labor de Mariátegui se vinculó con educadores latinoamericanos. Éstos se integraban como articulistas de la revista *Amauta*. Trabajó correspondencia con el pedagogo argentino Juan Mantovani. La propuesta pedagógica del mismo puede leerse en el artículo publicado en *Amauta* N.º 14, «*La preocupación contemporánea por los problemas educativos*». Asume que los problemas educativos de su época urgían de renovación pedagógica de sentido y alcance universales.

También mantuvo vínculo con el pedagogo uruguayo Julio Barcos, quien escribió un artículo comentando sobre los resultados de Congreso de Maestros de Buenos Aires. Él sostenía «*un espíritu de reforma y vanguardia*». Mariátegui (1985:78) advirtió

que «*en la médula de sus deliberaciones (del IMA), se reconoce una concepción más liberal que socialista de la educación*», en la que se hizo «*una reivindicación excesiva de la autonomía de la enseñanza*».

Mariátegui comprendió que el proceso educativo en el Perú requirió mayor énfasis al problema social, entre estos, la educación del “indio”, el problema del contexto social donde se desenvuelve el niño, las condiciones como se educa y, sobre todo, la aplicación creativa de una nueva pedagogía socialista.

Ocurrido el deceso de José Carlos Mariátegui, sus ideas, directivas y orientaciones pedagógicas se mantuvieron entre los maestros que acogieron sus ideas, tal como se puede leer en la revista *Amauta* N.º 30, abril (1930: 104):

«Es por ello que ya en vísperas de nuestras reuniones pedagógicas, habíamos pedido a nuestros camaradas estudiar la situación del niño proletario, teniendo en cuenta que para nosotros no existen derechos del niño (niño abstracto) sino un niño proletario que tendrá los derechos de la fuerza de la conquista. Nada de pedagogía fuera de la realidad, es decir fuera de las clases sociales».

El ideario educativo de Mariátegui fue aplicado en algunas provincias del Perú, tal como se lee en el mismo número de *Amauta*: «Comunican de provincias y de los centros mineros los preparativos para fundar escuelas y demandan programas». El pensamiento educativo mariateguiano pasó a ser aplicado mediante experiencias educativas alternativas que es necesario rescatar.

VI. Los centros escolares obreros

Mariátegui no era sólo pensante sino también actuante en educación. El pensamiento educativo que propugnaba fue adoptado por Gamaniel Blanco y aplicado en la escuela obrera de Morococha. El mismo Mariátegui proporcionó literatura pedagógica al líder minero para mejor desempeño en su labor de maestro de los centros escolares obreros que habían fundado los mineros de Morococha.

Estos centros escolares obreros fueron fundados debido a que durante la segunda década del siglo pasado funcionaban en Morococha sólo dos escuelas fiscales, las cuales resultaban insuficientes para cubrir la demanda educativa para la población infantil del distrito. Además, el reducido número de maestros no satisfacía la demanda del servicio educativo. La Cerro de Pasco Copper Co. tampoco consideró los gastos de subvención en la educación de los hijos de sus trabajadores.

El superintendente de la Cerro de Pasco en Morococha Geo B. Dillingham, ante la demanda de sus trabajadores por la educación de sus hijos, permite que sean ellos mismos quienes establezcan y administren sus propios centros escolares. Esta decisión favoreció la creación de los centros



Maestros de los centros escolares obreros. 1. Julia Vda. de Rodríguez; 2. Eduardo Willstatter; 3. Zoila A. Zevallos; 4. Rosa Sovero; 5. Adolfo A. Villar; 6. César A. Palacios; 7. Serapio Pinelo y 8. Gamaniel Blanco. Fuente: Gamaniel Blanco (1930:97).

escolares obreros, a través del Club de Movilizables N° 1 de Auxilios Mutuos.

Gamaniel Blanco (1930:96) detalla los orígenes de estas escuelas obreras:

«Fue fundada en 1924, a iniciativa de los socios del Club Movilizables N° 1 de Auxilios Mutuos durante el período administrativo del señor Crisanto de la Cruz y las gestiones interesadas del señor Teófilo Terrazos y otras personas amantes de la instrucción. Una vez que la organización del Club Movilizables hubo alcanzado cierta solidez, una de sus principales miras fue el de fomentar la instrucción entre los hijos de los asociados. Entonces una comisión especial se acercara a la superintendencia de la C. de P.C. pidiendo un descuento de VEINTE CENTAVOS a cada uno de los asociados, para el sostenimiento de una escuela obrera; por lo que el superintendente señor Geo B. Dillingham accedió a esta noble petición ampliando el descuento a todo el personal de trabajadores de la Negociación Puquicocha y señalando como cuota mensual, la cantidad de CUARENTA CENTAVOS. En esta forma se establecieron en Morococho, en la antigua casa hacienda de los Pflücker, dos escuelas destinadas a la educación e instrucción de los hijos de mineros y particulares, denominada CENTROS ESCOLARES OBREROS»

El espíritu de progreso de los mineros explica la fundación de estas escuelas; la necesidad por adquirir e incrementar la actividad cultural y el de sus hijos rompió el impedimento y mediante los aportes de cada uno, se financió su funcionamiento. Blanco (id:99) llama la atención de este hecho y resalta: «El sostenimiento de estas escuelas por la clase trabajadora, sin apoyo de ninguna otra entidad, es un timbre de honor y de orgullo para el elemento consciente. Su ejemplo debe ser imitado en todas partes».

VII. Funcionamiento y gestión administrativa

Los primeros años de su funcionamiento fueron irregulares e inestables, originado por la inexperien-

cia que enfrentaron los trabajadores en gestionar, administrar y dirigir sus propias escuelas. Esto generó necesidad por adquirir conocimientos sobre gestión de un centro escolar, establecer la organización de sus niveles jerárquicos para administrarlas, estructurar los programas de estudio, adecuar la Casa Hacienda Pflucker en infraestructura escolar, adquirir materiales didácticos y establecer criterios de selección para contratar maestros idóneos. Esto resultó un aprendizaje lento y difícil para lograr el funcionamiento de las escuelas obreras, lo que demostraría que estuvieron capacitados para dirigir la educación de sus propios hijos. Blanco (1930:96-99) señala que los centros escolares obreros funcionaron durante dos años sin reconocimiento oficial, el que alcanzó posteriormente en 1926.

Para la administración de los centros escolares obreros, cada año en el mes de febrero se convocaba a reunión a los delegados mineros de sección; cada sección elegía dos delegados, contando con la representación de trabajadores de la Sociedad Minera Puquicocha, en total sumaban treinta delegados. Entre ellos nombraban a siete delegados mineros conformando una comisión escolar obrera encargada de su gestión y administración. La toma de decisiones administrativas se realizaba de común acuerdo entre los trabajadores mineros. La comisión escolar obrera preveía cada año el cuadro de necesidades para su normal funcionamiento y administraba la totalidad de aportaciones de los trabajadores. La variación y la tendencia de los aportes económicos para sostener los centros escolares obreros, decreció en 1930 debido a despidos masivos por efectos de la crisis económica mundial y los conflictos generados por la misma Compañía norteamericana.

La responsabilidad de la gestión fue aplicada mediante la alternancia; quienes la presidían eran desig-

Año	Comisión Escolar Obrera	Director CEO niños	Directora CEO niñas
1924	César Barrera del Carpio, Froilán Guzmán Espinoza	Gerardo Veliz	Dorila Murga de Mansilla
1925	Max Arana	José Cataño	Dorila Murga de Mansilla
1926	Héctor Herrera, Manuel Carrasco	Manuel Mansilla Anardo	Teófila Quintana
1927	Juan Sancho Dávila, César Gamarra	Roberto Peña	Teófila Quintana
1928	Enrique Castillo	Eusebio Córdova	María Oré
1929	Alcides Hurtado de Mendoza	Gamaniel Blanco	Rosa Sovero
1930	Ramón D. Azcurra	Eduardo Willstatter	Eduardo Willstatter

Cuadro: Presidentes y Directores de los Centros Escolares Obreros. Fuente: Gamaniel Blanco, 1930: 98.

nados por la comisión escolar obrera y ratificados en asamblea de trabajadores. Cuando la comisión escolar evaluaba y creía conveniente renovar el personal jerárquico, este cambio se realizaba ajustándose al criterio de la eficiencia de una buena gestión.

Al culminar el año escolar se efectuaba una asamblea para elegir la nueva comisión escolar obrera y sancionar el balance de la gestión y administración realizada por la gestión saliente. Mateu Cueva (id:33-34) describe cómo se desarrollaba dicha asamblea:

«A un lado estaban sentados los miembros de la comisión cesante y al otro la nueva comisión presidida por el presidente de la primera. Éste se puso de pie. Agradeció a los obreros reunidos y a la Sociedad Procultura Nacional, enseguida leyó su memoria en la que se sintetiza la marcha de los planteles obreros durante el año de su vigilancia. Terminó haciendo entrega de los documentos administrativos y del inventario de los enseres y útiles de ambos centros a la comisión que esa misma noche tomaba posesión del cargo.»

La gestión administrativa y pedagógica era aprobada o desaprobada por la masa obrera en asamblea general. Esto obligaba a un necesario reajuste del trabajo educativo, a corregir errores o problemas presentados durante el desarrollo de la gestión.

En la historia de la gestión de los centros escolares obreros pueden señalarse dos etapas: la primera: desde abril de 1924 a febrero de 1929; período caótico con muchas dificultades y carencias, estuvo dirigido por el Club de Movilizables N° 1 de orientación mutualista. La gestión se limitaba a administrar las aportaciones entre los trabajadores involucrados. No percibieron la importancia de dirigir la formación educativa de sus hijos bajo nuevas experiencias y orientaciones que la libertad de gestión podía brindarles.

Al planificar el desarrollo de las actividades lectivas anuales entre 1924 a 1928, la comisión escolar obrera adscribió los planes y programas de estudio oficiales de la Dirección General de la Enseñanza. Dicha decisión pedagógica fue criticada por Mateu Cueva (1988:35-36), pues siendo escuela obrera:

«...Están al servicio exclusivo de los intereses del capitalismo y desarrollan programas de estudio que obedecen a los intereses de dicha clase dominante. En historia, la enseñanza es puramente chauvinista, porque así le interesa a la burguesía.

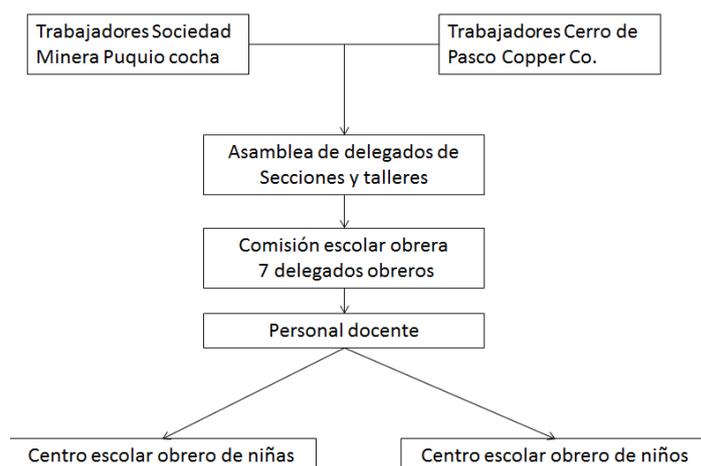
En religión son intolerantes y consideran fundamental lo que es asunto personal y no función de la escuela, son pues escuelas que educan a los niños obreros como si fuesen niños burgueses. Lejos de preparar hombres aptos para servir a su clase, no hacen otra cosa que prepararlos para la sociedad burguesa.»

Mateu Cueva criticó las limitaciones del programa de estudios de su época: la errónea enseñanza de nuestro proceso histórico carente de identidad cultural; la imposición religiosa como función de la escuela prescinde de la separación entre escuela y religión, contraviene el ideal humanista de libertad de conciencia.

La segunda etapa, la más fecunda y breve de los centros escolares obreros, se inició en febrero de 1929 y culminó en noviembre de 1930. Un núcleo de trabajadores agrupados en la Sociedad Procultura Nacional se hizo cargo de la gestión de la escuela y modificó planes y programas de estudio. Ellos aplicaron las ideas de Mariátegui en educación, también las orientaciones de la ITE sobre nuevas experiencias pedagógicas. Estas novedosas propuestas educativas fueron conocidas por los maestros de los centros escolares obreros considerando aquellas ideas pedagógicas como ejemplos que podían adoptarse replanteándose los niveles de peculiaridad de nuestra realidad, pues estaban convencidos que el aporte de su experiencia sólo podía ser auténtica en la medida que un nuevo tipo de educación debía corresponder con la peculiar realidad donde se aplica.

VIII. La experiencia educativa

Los niños de los centros escolares obreros de Morococha, generalmente provenían de familias campesinas del Valle del Mantaro que se habían empleado en la empresa por contrato de enganche. Sus padres ya tenían cierta formación cultural e instrucción. Este niño creció en condiciones adversas para su desarrollo; con una pésima alimentación, vivió en hacinamiento en una reducida habitación de 16 metros cuadrados, sin posibilidades de gozar de un lugar para su actividad lúdica, sin calefacción, usualmente entumecido por el frío, sentía la estrechez



Organización administrativa de los centros escolares obreros.

económica en el hogar y del hostil medio geográfico donde residía; sus contactos con otros niños no eran estables, y sobre todo, se sentía ajeno a un medio que no ofrecía las posibilidades de vida como tuviera éste en el valle, que lo ligaba a la naturaleza; en Morococha crece poca vegetación debido a su altitud.

Las condiciones de vida de las niñas fueron muy difíciles en un medio predominantemente masculino, donde la familia dependía de los ingresos económicos del padre, —este líder de familia estuvo generalmente formado bajo valores autoritarios de su época, relegaba a las niñas a un segundo plano, consideraba que su condición de niñas generaba en ellas una condición de menor valía en ellas, debido a la idea errónea de haber sido privadas de algún órgano. Así las niñas quedaban con la marca de la debilidad y desamparo frente a los demás niños—. El seno familiar cuidaba de ellas sin brindarle el adecuado trato a su condición física y el desarrollo de todas sus posibilidades y potencialidades.

Estos niños sentían la ausencia del padre, cuya presencia se condicionaba con el extenuante vínculo laboral, lo cual afectaba la vida familiar común entre todos ellos. Usualmente el padre minero que regresa a casa está fatigado debido su fatigada labor; con ansias del descanso y con pocas ganas para conversar, y menos aún de jugar y divertirse con sus hijos. Necesita quietud, sosiego interior y exterior. Su disposición hacia ellos no siempre fue la más adecuada para ganarse el afecto y generar la autoestima que este niño necesitó. El padre minero está consciente de que sus labores abarcan más del tiempo requerido. La madre, muchas veces, tenía que emplearse en trabajos ocasionales como el «pallaqueo»³ en canchones para contribuir en la economía familiar.

En la formación de responsabilidades, a dicho niño se le corrigió drásticamente. El uso del castigo

se determinaba de acuerdo con la formación familiar del padre. Los trabajadores mineros de Morococha, dotados con un cierto grado de cultura, no maltrataban a sus menores hijos, trataban de inculcarles el sentido del respeto y la acción de acuerdo con normas válidas en el seno de la familia.

A esta formación educativa en el hogar, le sucede la escuela; la autoridad del padre se delega al maestro. Los niños y niñas que asistieron a los centros escolares obreros llegaron a integrarse plenamente, aún cuando no estuvo permitida la coeducación, sin embargo, participaban en los conflictos laborales, intervenían con un logrado sentido de responsabilidad social.

El desarrollo del programa de estudios para los tres primeros grados se aplicaba de manera crítica y creativa; se introducían contenidos y temas que esclarecían la realidad o ampliaban un determinado tema. Dicho programa de estudios fue el siguiente:

	MATERIAS	HORAS DE CLASE		
		1° Gr.	2° Gr.	3° Gr.
1	Lectura	4	4	4
2	Escritura	4	4	3
3	Aritmética	3	3	3
4	Castellano	3	3	4
5	Historia del Perú	3	3	3
6	Geografía del Perú	2	2	2
7	Historia universal	-----	-----	2
8	Naturaleza	3	3	3
9	Educación moral, cívica y religiosa	2	2	2
10	Educación física	2	2	2
11	Producción	2	2	2
12	Dibujo	2	2	2
13	Música y canto	2	2	2

Los trabajadores mineros y maestros de los centros escolares obreros para el desarrollo de este programa

³ Pallaqueo. Labor que consiste en triturar el mineral golpeándolo hasta convertirlo en polvo, se realizaba en canchones abiertos.

de estudios construyeron un perfil del niño y niña que indicó cómo en el desarrollo de sus aprendizajes, el educando debería lograr determinadas capacidades, habilidades y modelo de personalidad integrada con el entorno social.

El criterio antropológico educativo que adoptaron los maestros de los centros escolares obreros fue concebir la realidad del niño tomando en cuenta la acción del grupo humano donde interactuaba, los factores culturales de la comunidad, el ambiente y su ubicación dentro de la familia, todo esto, condujo al criterio de lograr una formación plena en aquel niño, sin ningún tipo de compulsión que le impidiera lograr todas sus potencialidades tanto de personalidad como cognitivas, le permitieran ser auténtico, autónomo, reflexivo, consciente, creador y profundamente cultivador de las ciencias y la cultura en general, aún prescindiendo de la escuela y cultivando el autodidactismo.

Estos criterios sirvieron para organizar el desarrollo del trabajo educativo durante el año escolar. En la documentación administrativa de los centros escolares obreros, se encuentra un bosquejo que indica el perfil de los educandos, formulado en 1929, a partir del diagnóstico local basado en lo familiar y económico. Transcribimos el contenido:

“De personalidad crítica, participativa y solidaria. Participe en la solución de sus problemas sociales y económicos.
Constructor de sus conocimientos. Autodidacta.
Forma su personalidad tomando como ejemplo a líderes sociales.
Identificado con su ambiente en el cual se desarrolla, consciente de su identidad social.
De espíritu creativo, progresivo y con buen desarrollo de aptitudes y capacidades.
Identificado con los problemas de sus padres, trabajadores mineros.
Gran habilidad cognoscitiva, preparado para conocer científicamente su realidad.”

Para alcanzar dichos objetivos, los maestros de los centros escolares obreros se plantearon el siguiente cuadro de capacidades que pudieran adquirir sus educandos:

1. Capacidad de orientación:
2. Capacidad de expresión
3. Capacidades sanitarias
4. Capacidades prácticas
5. Capacidades productivas
6. Capacidad científico experimental
7. Capacidad comunal y social

Para lograr dichas capacidades en los niños y niñas de los centros escolares obreros, se empleó una forma de metodología activa para el desarrollo de cada asignatura.

Estos planes de estudio se desarrollaron creativamente de manera flexible. Mazzi Trujillo, estudiante de los centros escolares obreros, brinda el siguiente testimonio:

«Mis estudios estuvieron relacionados con el hombre del Ande, Recuerdo haber escuchado sobre la reivindicación del indio, sus motivaciones históricas y su provenir socialista; la flora y la fauna como estudio de nuestra peculiaridad geográfica. Recitábamos poesías redactadas por Gamaniel Blanco, él fue mi maestro. Recuerdo que recité “Cuadro Minero”, que luego incluí en mi libro sobre literatura proletaria. Aprendí la historia del Perú revalorando lo grandioso de nuestro pasado, alejado de todo espíritu hispanista. El maestro nos relataba en clases la novela *El Cemento*, de Fedor Glavkov; ansiábamos sus relatos sobre la revolución rusa. Recuerdo las actuaciones culturales que organizaba la Sociedad Procultura Nacional en el teatro Reborí, al que mi padre nos llevaba y allí también aprendíamos mucho.»

Este testimonio indica que el aprendizaje de la lectura, la escritura y el castellano se desarrollaban mediante la ejercitación: se motivó para la composición de pequeños relatos, la redacción de noticias; recitando mulizas compuestas por sus maestros; entre ellos, la escenificación de la obra teatral **Gloria a la Madre** compuesta por Gamaniel Blanco. Todo esto lo hacía partícipe para redescubrir su propia realidad: dramatizando, indagando, participando, comparando y experimentando. El resultado de esta experiencia indicó que los conocimientos adquiridos fueron activos y de plena motivación, el aprendizaje resultaba ameno y fascinante, muy lejano del memorismo y la paporreta. Los alumnos de los centros escolares obreros no fueron “consumidores de conocimientos” sino “productores de los conocimientos de su realidad”. Aquellos componían, seleccionaban y rescataban las poesías y relatos de la región que los hacía identificarse plenamente.

Los maestros de los centros escolares obreros realizaban una selección de temas a leer, según las capacidades y necesidades que se les debía ofrecer. La selección de estas lecturas se realizó mediante el uso de temas relacionados con su medio social inmediato; los relatos orales recogidos en Morococha son: «Taita compuerta», «Los Muquis» y los «Auquillos»; se deleitaron con la lectura sobre los paisajes escritos por Clodoaldo Espinoza Bravo: Morococha, «Los humos de La Oroya»; «La situación del indio». Ensayos de sus maestros Eduardo Willstater: «En el día del indio», César Palacios «Nuestros valores continentales: José Carlos Mariátegui», Adolfo Villar «El hombre prócer de la historia: José Carlos Mariátegui». Además, recrearon las noticias de la revista *Amauta*; escucharon los relatos de la literatura proveniente de la Rusia Soviética, entre ellos, «El cemento» de Fedor Gladkov. Si bien se utilizaron enciclopedias escolares, los maestros de los centros escolares obreros elaboraron la mayor parte del material didáctico de lectura basados en el entorno regional o local.

Estas experiencias educativas sobre el desarrollo de la lectura en los centros escolares obreros fueron escritas por Clodoaldo Espinoza (1967:821) quien divulgó los problemas que planteaba tal experiencia. En el artículo *La enseñanza de la lectura en el Perú* expresa que:



Maestros y discentes de los centros escolares obreros. Fuente: Gamaniel Blanco, 1930: 98.

«En el Perú no se ha resuelto la enseñanza de la lengua materna. El mal comienza en la escuela elemental y termina en la universidad. Se impone abrir una campaña de desalfabetismo, a base de la castellanización. El plan de esta batalla debe comenzar con la acción metodológica de la lectura castellana. El camino a seguir es liquidar las normas didácticas anacrónicas y estructurar los métodos nuevos que corresponden a nuestra realidad de país de muchos dialectos. Hay que hacer que se enseñe el Castellano como debe enseñarse desde la escuela primaria, como Ciencia y como Arte, como estilo en cuanto a lo individual y como Gramática, en cuanto a lo social. Ya es tiempo de contar con el sistema metodológico de lectura inicial que reclama la realidad escolar primaria, para que el idioma materno, rejuvenecido con la riqueza idiomática perviviente de la cultura incana, sea dominada estilística y gramaticalmente.»

Ahora bien, la lectura y el alfabetismo denotan un problema esencialmente social antes que una dificultad de métodos educativos. La identificación con la cultura andina puede lograrse utilizando el idioma dominante, lo importante es que los valores del idioma dominado no se perdieran a causa de la enseñanza del idioma castellano; y la enseñanza de la lectura acogió los valores de la literatura andina. En un medio de producción minera, es lógico entender que existe una oralidad muy rica en recrear la realidad misma. Encontramos en un cuaderno de Mazzi Trujillo, apuntes de un relato minero, que citamos por su importancia didáctica:

“ LOS MUQUIS

Los muquis eran unos hombrecillos de pequeña estatura, pero de presencia aterradora y de una fuerza sobrenatural. Tenían sus cuerpos y cabezas desencajadas, su voz era gangosa y sus grandes ojos brillaban como dos mechones de candela. Vivían en los socavones más oscuros, cuidaban la riqueza de sus entrañas, castigaban a los gringos pichiuma, quienes robaban su valioso tesoro. Los muquis organizaban grupos de cantores, tenían cantos con todos los acordes de un huayno de dolor y sufrimiento. Estos cantos tristes, muy tristes, eran las sonatas que se escuchaban durante los trabajos nocturnos venían desde la profundidad de la mina.

Muchas veces el muqui perseguía a los hombres en ciertas horas de la noche. Con fuerza sobrenatural les aventaba

trozos de rocas; causaban desastres cuando se extraía todo el mineral del socavón sin dejar la ofrenda.»

Esta narración interpreta un ser ficticio el cual es tomado para construir un relato que tiene que ver con la vida diaria del minero, con sus temores y el reclamo de justicia, la armonía y reciprocidad en la extracción de la riqueza de la tierra. Esta lectura introduce a los niños dentro de la realidad laboral de sus padres, en las tradiciones y creencias al enfrentar el trabajo en los profundos socavones y galerías.

Muchas poesías, canciones y composiciones elaboradas por los maestros de los centros escolares obreros sirvieron de guía de lectura, para indagar sobre la vida del poblador andino, y a partir del mismo, generar una respuesta reflexiva sobre la propia condición. Estos textos nos inducen a reflexionar sobre el contexto en que fueron escritas; trascienden la selección de discursos que se muestran en los textos escolares de la época; aquellos textos formaron en los niños de los centros escolares obreros el sentido crítico y una vía de concientización, también se insertó el placer y necesidad por la lectura. Esta necesidad placentera por adquirir información potenció el autoaprendizaje y creó las condiciones del autodidactismo que marcaría la condición educativa luego de haber dejado la Escuela Obrera.

Para la enseñanza de Aritmética y Naturaleza desecharon el memorismo en el proceso del aprendizaje. Los alumnos de los centros escolares obreros realizaban las operaciones básicas tomando como material de estudio las relaciones económicas concretas: cuantificando los jornales diarios, el cambio del dólar. El programa de estudios de Aritmética integró la Matemática con la Historia. Los conocimientos matemáticos utilizados en el Tawantinsuyu se refieren a la explicación sobre el uso del sistema decimal en las medidas relacionadas a la organización administrativa del Estado y de su sistema de registro a través del khipu en las operaciones de adición, sustracción,

multiplicación y división y el modo de emplearla con las matemáticas. Inducimos que dicha propuesta rompió con todo prejuicio que sustentaba que las matemáticas llegaron con los hispanos.

Los discentes de los centros escolares obreros razonaban matemáticamente utilizando los patrones lingüísticos del runasimi. La numeración, los trazos geométricos, la organización administrativa, la edificación de ciudades, las distancias geográficas y otros quehaceres fueron explicados y enseñados respetando los patrones del pensamiento andino.

Esto muestra un enfoque del aprendizaje multidisciplinario, no solamente es Aritmética, sino también Historia, Geografía y Arquitectura. La integración de conocimientos introdujo al niño de los centros escolares obreros a percibir que su aprendizaje fue interrelacionado con otras materias; no formó sus conocimientos de manera segmentada y unilateral.

En la materia de educación moral, cívica y religiosa, los maestros de los centros escolares obreros respetaron las creencias de sus niños y niñas, desde luego, las de sus padres. La intolerancia religiosa o antirreligiosa no fue un tema que dominó el curso de formación de la personalidad de los niños. Una manera de evitar la intolerancia religiosa fue enseñar la propia religión antes de la dominación colonial española. Eduardo Willstatter (Blanco:1930;50) escribió sobre la religión en el antiguo Perú, lo que sirvió como material de enseñanza para Educación Cívica y Religión en aquellos niños. Texto que transcribimos:

«Inti y Quilla están de fiesta, sus tronos se han vestido con las mejores galas; desde el inmenso firmamento, rodeados de sus luminosos vasallos, con su más grande esplendor en el día que sus fieles hijos levantan su noble frente hacia ellos, despojados del humillante ropaje que vistieran, cual pesado yugo, desde hace cuatro siglos: tres de tiránico vasallaje, impuesto por la que fuera poderosa España, y uno de ignominioso oscurantismo...»

En este texto se reivindicaba al antiguo poblador andino que sufrió no sólo dominación económica sino también religiosa. Frente a esto, los maestros consideraron adecuado enseñar la religión que existió en nuestro antiguo Perú, permitiendo al niño elección por alguna creencia religiosa o inclusive por ninguna de ellas. En los centros escolar obreros no se impuso la enseñanza de la religión, diseñada en el plan de estudios del Ministerio de Instrucción, se le brindaron los elementos necesarios para que se identificara primero con su religiosidad andina.

En la materia de producción, no se refirió a la elaboración de pequeñas artesanías o mostrar habilidades para lograr productos manuales. Los maestros acogían la idea de la escuela del trabajo. Consideraban que el papel social del trabajo es fundamental en la formación de un niño provisto de habilidades productoras; principio que indica que la educación debe realizarse mediante la actividad productiva. Los conocimientos deben integrarse con la producción. Para ello enseñaron cómo aprovechar razonable-

mente los materiales para generar calor (carbón de piedra), reutilización de los minerales de desecho para vivienda y salud (uso de la escoria, relave y ciertos óxidos), registro y recolección de la flora que tuviera que utilizarse como alimento o medicina, construcción de pequeños aparatos eléctricos que generen calor utilizando aleación de zinc, cobre y tungsteno (fabricación de resistencias). El trabajo en la escuela resultó provechoso, en cuanto aprendían a solucionar problemas caseros e inmediatos utilizando los conocimientos adquiridos como potentes herramientas de transformación.

IX. Una nueva experiencia cognitiva en los centros escolares obreros

El acto educativo ejercido en los centros escolares obreros, si bien puede observarse influencias de la escuela activa, presentó diferencias significativas en el tratamiento de la construcción del aprendizaje en el aula. Los docentes de estos centros sostuvieron que la adquisición del conocimiento en el niño debe ser concebida como un conjunto, una concatenación de procesos, considerando el resultado total de lo adquirido, en el cual el niño debía lograr determinadas habilidades denominadas “competencias”. Consideraron que el aprendizaje se construía en el curso de la experiencia y la acción sobre su realidad inmediata. Puede notarse un sesgo utilitarista, pues, al adquirirse un conocimiento, éste debía servir para alguna aplicación inmediata. Las construcciones cognitivas que se trabajaban en el aula se presentaban como puntos de partida a través de modelos, representaciones, conceptos, ideas, para luego originar estructuras y funciones cognitivas complejas.

El enfoque cognitivo plantea desarrollar en el sujeto los múltiples sistemas de asimilación de la información que le permitan resolver problemas, discutir las ideas que se asocian al problema, elaborar posibles explicaciones o hipótesis, en lo posible, y solucionarlos. Si bien desde la psicología cognitiva moderna se ha planteado una correlación entre madurez cronológica del estudiante y los niveles de adquisición del aprendizaje, el educando en etapa de desarrollo, desde temprana edad, va erigiendo las bases de su estructura mental y de la inteligencia hasta formar un pensamiento complejo y adecuado para comprender los fenómenos que ocurren en su mundo.

Un criterio empirista de la teoría del aprendizaje propone que todo proceso de aprendizaje reside en la experiencia, confrontada bajo situaciones complejas. El aprendizaje que el sujeto ha adquirido se inscribe en un amplio y variado conjunto de experiencias, las cuales originan en el individuo los desequilibrios, rupturas y modificaciones cognitivas, sujetas a determinados posicionamientos o esquemas fijos en el pensamiento. Se enseña y se aprende en la interacción con el «mundo» o realidad concreta, se apela a lo que se ha

denominado posteriormente «significado cognitivo». La construcción de conocimientos mucho más complejos parte del criterio de que la conceptualización y asimilación de los objetos y hechos más concretos permiten ir elaborando conocimientos de este nivel de complejidad.

La teorización del desarrollo cognoscitivo implica el criterio de que el niño, partiendo de experiencias previas, «fabrica» de manera activa sus conocimientos; interactúa con su medio, organiza dichos conocimientos en estructuras integradas de carácter lógico.

Tenían los maestros de los centros escolares obreros ya una idea de asociación entre etapas biológicas-psicológicas y sociales, y la madurez en el aprendizaje, lo que implica la aceptación que el niño construye en su pensamiento esquemas conceptuales.

La idea del cambio conceptual que tuvieron los maestros de los centros escolares obreros se asoció con la idea de que la estructura cognitiva previa es un sistema abierto, que admite un conjunto de referentes que se legitiman en términos de existencia, de ahí la consideración del aprendizaje como una actividad racional, análoga a un proceso de investigación científica. Este proceso implicó nuevos conocimientos que devienen en cambios conceptuales, pues en sus resultados finales asimilan y establecen nuevos conocimientos.

El criterio de que cada niño plantea conjeturas y aproximaciones, las rechaza o las perfecciona, implica la confirmación de que los resultados cognitivos se construyen desde la experiencia propia, corroborando uno de los principios científicos: comprobación de evidencias empíricas como referente de verdad. Aunque este principio nos limite al plano empírico, ya tenían los maestros de los centros escolares obreros una idea acerca de la construcción de los significados en el conocimiento, mostrando que las condiciones e interacciones sociales son las que originan las estructuras de pensamiento, así como la aparición de nuevos objetivos en el cambio de la propia experiencia. Consideraron que las influencias sociales son muy incisivas y resistentes en cuanto al conocimiento común se refiere, y por esto les tomaron en cuenta para lograr el conocimiento científico.

Los maestros de los centros escolares obreros, que desarrollaron sus planes de estudios, comprendieron que establecer los mecanismos y procesos de razonamiento permitía la construcción de juicios adecuados y una óptima adquisición del saber. Lograron la interrelación como filosofía educativa basada en un esquema antropológico-cognitivo.

La comprensión de aquellos procesos cognitivos permitió a los maestros de los centros escolares obreros realizar esta experiencia alternativa, aún desconocida en la literatura educativa peruana.

X. Clausura de los centros escolares obreros

La experiencia educativa de los centros escolares obreros de Morococha trató de ser extendido a Cerro de Pasco por acción de Mateu Cueva y Julián Florez, esto se desprende por el informe del Prefecto de Junín (1930: 6,7) que dirigió al Ministro de Gobierno:

“Días después, estos mismos delegados reaparecen con sus manejos y llevados siempre de ideas que encaminan al desorden y a la subversión. Así, un día enviaron una nota a la Directora de la Escuela sostenida por honrados padres de familia, todos ellos obreros, conminándola a la clausura del plantel, en vista de haberse formado la Sociedad Obrera, y de que, en consecuencia, no podía subsistir escuela alguna, fuera de la dirigida por los obreros. Igual cosa se comunicó a una Sociedad Deportiva y de Auxilios Mutuos.”

Mateu había fundado la «*Sociedad Obrera de Goyllarisquizga*» con la finalidad de regentar la escuela que funcionaba en la localidad, de manera similar que la experiencia de los trabajadores de Morococha, pues, los trabajadores mineros de *Goyllarisquizga* sostenían dicha escuela sobre la base de un descuento de 20 centavos por cada trabajador. La iniciativa de Mateu Cueva no prosperó, por la férrea oposición de la maestra de dicha escuela, quien elevó queja contra la decisión de la *Sociedad Obrera de Goyllarisquizga* por hacerse cargo de la administración directa de la escuela y la férrea oposición del prefecto de Junín.

Los centros escolares obreros fueron clausurados en noviembre de 1930, después de los sucesos de Malpaso, la declaración de Estado de sitio en las minas y el apresamiento de sus líderes mineros, entre ellos, Gamaniel Blanco. La Cerro de Pasco Copper Co. asignó la antigua Casa-Hacienda Pflucker que servía de local escolar para uso distinto; tanto obreros, niños y maestros tuvieron que emigrar a distintos lugares del Perú debido a los despidos masivos que aplicó la Compañía norteamericana.

Aquí se cierra una de las experiencias alternativas en educación que resalta con el ascenso del pensamiento mariateguiano y la crisis mundial que afectó a una de las transnacionales mineras que operó en nuestro país.

XI. Referencias

- ANÓNIMO [“informador”] (1928) «Cómo se produjo la catástrofe de Morococha». *Labor* N° 04, 29 diciembre, pp. 1-2. Lima.
- BLANCO, Gamaniel (1930). *Apuntes monográficos de Morococha*. Morococha: Simón Camargo editor.
- BONILLA, Heraclio (1974) *El minero de los andes, una aproximación a su estudio*. Lima: IEP.
- CERNA, José (1980) «Gamaniel Blanco y sus canciones». *Tarea*, número 2, pp. 37-38. Lima.
- DE LA TORRE, Daniel (2004) «Gamaniel Blanco Muriello». *Ahora*, año X, N° 2137, 19 abril, p. 8.
- DEL PRADO, Jorge (1983) *En los años cumbres de Mariátegui*. Lima: Unidad.
- (1987) *Cuatro facetas de la historia del PCP*. Lima: Unidad.
- DERPICH, Wilma y Cecilia Israel (1987) *Obreros frente a la crisis: testimonios años treinta*. Lima: Friedrich Ebert.
- ESPINOZA, Clodoaldo (1967) *El hombre de junín frente a su paisaje i a su folklore*. Huancayo: S. p. i. 2 vols.
- FLORES, Alberto (1983) *Los mineros de la Cerro de Pasco 1900-1930*. Lima: Fondo Editorial PUCP, 2ª edición.
- INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (1930). *Pedagogía proletaria. Informes, tesis y debates de las jornadas pedagógicas de Leipzig, 1928*. París: ITE.
- JOCHAMOWITZ, Alberto (1908) «Estado actual de la industria minera en Morococha». *Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Perú*, pp. 9-64. Lima.
- KRUIJT, Dirk y Menno Vellinga (1987) *La Cerro y el proletariado minero-metalúrgico*. Lima: ADEC-ATC.
- (1991) *Imperialismo, capitalismo y desarrollo de la Cerro de Pasco*. México: Siglo XXI.
- MARIÁTEGUI, José Carlos (1984) *Correspondencia*. Lima: Amauta. 2 vols.
- (1985). *Temas de educación*. Lima: Empresa Editora Amauta.
- (1980). *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Amauta.
- (1979) *Ideología y política*. Lima: Amauta.
- MARTÍNEZ, Ricardo (1974) *Apuntes para una interpretación marxista de la historia social del Perú*. Lima: 2ª reedición UNMSM. 4 vols.
- MATEU, Augusto (1947) *Antena proletaria*. Arequipa: Tipografía Acosta. Arequipa.
- (1940) *Gualda y Rosicler*. Ediciones Baluarte, Lima.
- (1988) *Lampadas del minero*. Lima: Centro de Cultura Popular Labor y Comunidad minera de Centromin Perú.
- MAZZI T., Víctor (1961) «Cantos a Gamaniel Blanco». *Esta Voz... Cuadernos del GIPM*. Lima. pp. 11-13.
- (1976) *Poesía proletaria del Perú*. Lima: Universitaria.
- (1991) «Autobiografía». *K'ollana* (1) pp. 23-32.
- (2006) *No descansada vida*. Lima: Arteidea.
- MAZZI H., Víctor (2007) *Una experiencia alternativa en la educación peruana: Los Centros Escolares Obreros de Morococha. 1924-1930*. Lima: Asamblea Nacional de Rectores.
- MIRÓ, César (1974) *Asalto en Washington izquierda. (Una carta inédita de José Carlos Mariátegui)* Lima: Minerva.
- PACHECO, Eduardo y Jesús Raymundo (2005) «Gamaniel Blanco y Augusto Mateu Cueva, sindicalistas y maestros tempranos del poeta Víctor Mazzi Trujillo». *Gaceta Municipal*, Editado por la Municipalidad Provincial de Pasco, pp. 10-15.
- PARTIDO COMUNISTA PERUANO [Comisión Nacional de Historia] (1989) *Los congresos del PCP*. Lima: Unidad.
- PÉREZ, César (1984) *Pueblo mártir. Apuntes para la historia del Cerro de Pasco*. Lima: El pueblo. 4 vols.
- PORTOCARRERO, Julio (1987) *Sindicalismo peruano*. Lima: Labor.
- RAIMONDI, Antonio (2006) *El Perú. La sierra y la selva central: Morococha, Cerro de Pasco y Chanchamayo*. Vol. III. Lima: Fondo Editorial UNMSM.
- RÜHLE, Otto (1955). *El alma del niño proletario*. Buenos Aires: Psique.
- SANTIVÁÑEZ, Jerónimo (1930) «Informe del Prefecto de Junín a dirección de Gobierno. Coursado el 20 de noviembre 1930». *Archivo General de la Nación*, Ministerio de Interior y Gobierno. Legajo 296, Prefecturas Callao, Huánuco, Huancavelica, Junín, 1930. 27 pp. Lima.
- SOLÍS, Abelardo (1929) «La verdad sobre la catástrofe de Morococha». *Amauta* N° 22, pp. 84-87. Lima.
- SULMONT, Denis (1980) «Historia del movimiento obrero minero metalúrgico (hasta 1970)». *Tarea* (2) pp. 29-35. Lima.